

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1969

Número de Repertorio: 4223

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1969 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308732534	ARCENTALES NEVAREZ JONATHAN ADRIAN	COMPRADOR
1303608432	GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3351419000	28698	COMPRAVENTA
Libro: COMPRA VENTA			
Acto: COMPRAVENTA			

Fecha inscripción: miércoles, 01 septiembre 2021

Fecha generación: jueves, 02 septiembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 8 0 0 5 4 2 6 0 K T P K



Factura: 002-003-000032854

20211308006P02888

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308006P02888					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE AGOSTO DEL 2021, (10:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303608432	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CARLOS JAVIER MEDRANDA SANCHEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARCENTALES NEVAREZ JONATHAN ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308732534	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9000.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P02888

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000032854

6

7

8

COMPRAVENTA

9

10

QUE OTORGA:

11

ROBERTO UBER GOMEZ SANCHEZ

12

A FAVOR DE:

13

JONATHAN ADRIAN ARCENTALES NEVAREZ

14

CUANTIA: USD. \$9.000,00

15

16

DI DOS COPIAS

17

*****IELG*****

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
20 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiséis de
21 agosto del año dos mil veintiuno, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
22 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN
23 MANTA, comparecen, por una parte el señor **CARLOS JAVIER**
24 **MEDRANDA SANCHEZ**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno
25 tres cero nueve nueve cinco cero cuatro cinco guión siete, por los
26 derechos que representa como Apoderado del señor **ROBERTO UBER**
27 **GOMEZ SANCHEZ**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres
28 cero tres seis cero ocho cuatro tres guión dos, según Poder que se adjunta





1 al Protocolo como documento habilitante, quien para efectos de
2 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Urbanización
3 Villa Bonita, Mi Lote de la ciudad de Guayaquil; **TELEFONO:** 0979918080;
4 y, a quien en adelante se le denominará simplemente como el
5 "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **JONATHAN ADRIAN**
6 **ARCENTALES NEVAREZ**, casado con la señora ZOILA BEATRIZ LOZANO
7 COELLO, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho siete tres dos
8 cinco tres guión cuatro, por sus propios derechos, quien para efectos de
9 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio Los
10 Geranios de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 0997705294, y a quien
11 en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
12 compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
13 hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer
14 personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos
15 de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta
16 escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me
17 entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, la
18 misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse
19 insertar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en
20 la que conste un contrato de COMPRAVENTA, que se celebra de
21 conformidad a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:**
22 **INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración de este contrato,
23 por una parte, el señor CARLOS JAVIER MEDRANDA SANCHEZ, por los
24 derechos que representa como Apoderado del señor ROBERTO UBER
25 GOMEZ SANCHEZ, según Poder que se adjunta al Protocolo como
26 documento habilitante y a quien en adelante se le denominará como el
27 "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JONATHAN ADRIAN ARCENTALES
28 NEVAREZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 denominará como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El
2 vendedor, declara que es dueño y propietario de un lote de terreno signado
3 con el Número DIECINUEVE de la Manzana M-Tres, ubicado en la
4 Urbanización El Porvenir Tercera Etapa, Barrio Porvenir Alto de la Parroquia
5 Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió por compra a la señora Aurora
6 Gelasia Sánchez Silva, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la
7 Notaría Primera del Cantón Manta el diecinueve de septiembre del año dos
8 mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis
9 de octubre del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Con los
10 antecedentes expuesto y por medio del presente instrumento, el vendedor,
11 manifiesta por medio de su Apoderado, que hoy tiene a bien dar en venta real
12 y enajenación perpetua a favor del Comprador la totalidad del lote de terreno
13 signado con el Número DIECINUEVE de la Manzana M-Tres, ubicado en la
14 Urbanización El Porvenir Tercera Etapa, Barrio Porvenir Alto de la Parroquia
15 Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y
16 linderos: Por el Frente, ocho metros y lindera con Calle Doscientos noventa y
17 ocho; Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con Lote Número Siete de
18 la Manzana M-Tres; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con
19 Lote Número Veinte de la Manzana M-Tres; y, Por el Costado Izquierdo, los
20 mismos quince metros y lindera con Lote Número Dieciocho de la Manzana
21 M-Tres, teniendo una superficie total de: CIENTO VEINTE METROS
22 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
23 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera
24 que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
25 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el
26 vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como
27 bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles,
28 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto





1 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El
2 precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad
3 de: NUEVE MIL DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos
4 en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
5 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara
6 además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
7 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento
8 por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-**
9 Además la parte compradora declara que el dinero que utiliza para la
10 compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
11 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador
12 exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a
13 cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
14 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este
15 contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia
16 de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA:**
17 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de
18 este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
19 estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte
20 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
21 la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
22 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de
23 este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número
24 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes
25 la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada
26 a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los
27 Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.-
28 Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de



Ficha Registral-Bien Inmueble

28698

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21016163

Certifico hasta el día 2021-07-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3351419000

Fecha de Apertura: lunes, 06 junio 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización EL PORVENIR TERCERA ETAPA, BARRIO PORVENIR ALTO

Tipo de Predio:

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno signado con el número DIECINUEVE, de la Manzana M-Tres ubicado en la Urbanización EL PORVENIR TERCERA ETAPA, BARRIO PORVENIR ALTO, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

Fronte: Con ocho metros y lindera con Calle doscientos noventa y ocho.

Atras: Con ocho metros y lindera con lote número siete de la manzana M-Tres.

Derecho: Con quince metros y lindera con lote número veinte de la manzana M-Tres

Izquierdo: Con quince metros y lindera con lote número dieciocho de la manzana M-Tres

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2019 lunes, 24 julio 2000	12361	12366
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1639 miércoles, 29 junio 2005	23070	23078
COMPRA VENTA	ACLARACION	2410 miércoles, 07 agosto 2013	48278	48285
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	4053 lunes, 06 octubre 2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: lunes, 24 julio 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 julio 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en su calidad de Gerente General de la Inmobiliaria "JOLCIJOS" Cia. Ltda. El lote de terreno signado con el número DIECINUEVE, de la manzana M - Tres, ubicado en la Urbanización El Porvenir Tercera Etapa, Barrio Porvenir Alto, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ SILVA AURORA GELASIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: miércoles, 29 junio 2005

Número de Inscripción : 1639

Número de Repertorio : 3075

Folio Inicial: 23070

Folio Final: 23078





Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 junio 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación de cedula de la compradora Aurora Gelasia Sanchez Silva. En la escritura inscrita con fecha 24 de Julio del 2000 se hace constar que el numero de cedula era el numero 130314012-1, cuando en realidad su numero de cedula es 130044244-7. los demas datos correspondientes son iguales. de la escritura de compra de 3 julio del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	SANCHEZ SILVA AURORA GELASIA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2019	lunes, 24 julio 2000	12361	12366

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] ACLARACION

Inscrito el: miércoles, 07 agosto 2013

Número de Inscripción : 2410

Folio Inicial: 48278

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5721

Folio Final : 48278

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 julio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA DE NUMERO DE CEDULA * Se aclara que el número de cedula de la Sra. Aurora Gelasia Sanchez Silva, es el que consta en el contrato de compraventa es decir 130314012-1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	SANCHEZ SILVA AURORA GELASIA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1639	miércoles, 29 junio 2005	23070	23078

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 06 octubre 2014

Número de Inscripción : 4053

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7276

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 septiembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Un lote de terreno signado con el número DIECINUEVE, de la Manzana M-Tres ubicado en la Urbanización EL PORVENIR TERCERA ETAPA, BARRIO PORVENIR ALTO, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ocho metros y lindera con Calle doscientos noventa y ocho. POR ATRÁS: Con ocho metros y lindera con lote número siete de la manzana M-Tres. POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número veinte de la manzana M-Tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número dieciocho de la manzana M-Tres. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ SILVA AURORA GELASIA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEDRANDA SANCHEZ CARLOS JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21016163 certifico hasta el día 2021-07-26, la Ficha Registral Número: 28698.



Firmado electrónicamente por
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 61 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 9 4 6 D U M X 7 U D



N° 082021-040606

Manta, miércoles 18 agosto 2021



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER** con cédula de ciudadanía No. **1303608432**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



141220T6PKSV7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 082021-040922

N° ELECTRÓNICO : 212589

Fecha: 2021-08-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-14-19-000

Ubicado en: URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-M3 LT.#19

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303608432	GOMEZ SANCHEZ-ROBERTO UBER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,000.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,000.00

SON: NUEVE MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

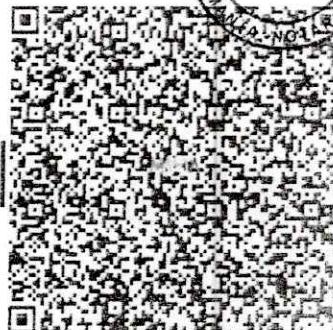
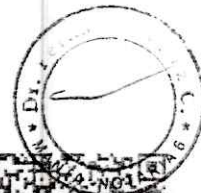
Código Seguro de Verificación (CSV)



141536KCQOW70

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-08-23 09:43:53





N° 082021-041212

Manta, miércoles 25 agosto 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-35-14-19-000 perteneciente a GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER con C.C. 1303608432 ubicada en URB. EL PORVENIR III ETAPA MZ-M3 LT.#19 BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,000.00 NUEVE MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

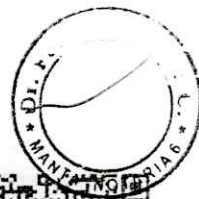
*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 24 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



141826TMJYBFH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/035367
DE ALCABALAS

Fecha: 08/25/2021

Por: 117.00

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/25/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER

Identificación: 1303608432

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ARCENTALES NEVAREZ JONATHAN ADRIAN

Identificación: 1308732534

Teléfono: NA

Correo:

Detaille:

VE-225861



PREDIO: Fecha adquisición: 06/10/2014

Clave Catastral

Avaluo

Area

Dirección

Precio de Venta

3-35-14-19-000

9000.00

120.00

URB.ELPORVENIRIIETAPAMZM3LT.19

9.000,00

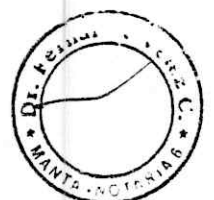
Observación:

PREDIO ACTUALIZADO DESDE EL PORTAL CIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	90.00	0.00	0.00	90.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	27.00	0.00	0.00	27.00
	Totales=>	117.00	0.00	0.00	117.00

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/035368

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/25/2021

Por: 35.96

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 08/25/2021

Contribuyente: GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303608432

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 7080.0

VE-325861



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER

Identificación: 1303608432

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ARCENTALES NEVAREZ JONATHAN ADRIAN

Identificación: 1308732534

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 06/10/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-35-14-19-000

9000.00

120.00

URB.ELPORVENIRIHHETAPAMZM3LT.19

9,000.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCUIDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	35.96	0.00	0.00	35.96
Total=>		35.96	0.00	0.00	35.96

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	9,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,920.00
DIFERENCIA BRUTA	7,080.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	7,080.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,419.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,661.00
IMP. CAUSADO	34.96
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	35.96





BanEcuador B.P.
25/08/2021 10:02:33 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1234883116
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
25/08/2021 10:02:33 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1234883116
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003707
Fecha: 25/08/2021 10:02:33 a.m.

No. Autorización:
2508202101176818352000120565140000037072021100212

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.06
I.V.A.	0.57
TOTAL USD	

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003707
Fecha: 25/08/2021 10:02:33 a.m.

No. Autorización:
2508202101176818352000120565140000037072021100212

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2641747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta • Manabí • Ecuador

COMPROBANTE

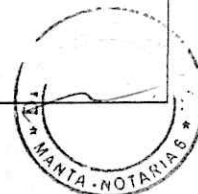
0000026705

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
45763	2021/08/23 10:22	23/08/2021 10:22:00a.m.	688196	
A FAVOR DE GOMEZ SANCHEZ ROBERTO UBER C.I.: 1303608432				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 3093
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00		
TESORERO(A)		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
SUBTOTAL 1 3.00		TITULO ORIGINAL		
SUBTOTAL 2 3.00		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/22



FX0757532

01/2021



EUROPA

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIOPODER

NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TRES (2.203).

En la Ciudad de Ibiza, a tres de agosto de dos mil
veintiuno.

Ante mí, JUAN ACERO SIMON, Notario del Ilustre
Colegio de Baleares, con residencia en la misma

COMPARECE:

DON ROBERTO UBER GOMEZ SANCHEZ, mayor de edad,
soltero, de nacionalidad ecuatoriana de la
construcción, vecino de 07800-Eivissa, con domicilio
en C/ del Port de la Savina, N.º 4,3º Prta.20; con
Cedula de Identidad número 1303608432 vigente.

IDENTIFICO al compareciente por medio de su
documento de identidad reseñado, que me exhibe y
devuelvo.

INTERVIENE: En su propio nombre y derecho.

Tiene a mi juicio la capacidad legal necesaria
para otorgar la presente escritura de poder, y a
tal efecto

OTORGA:



Que confiere PODER ESPECIAL tan amplio y bastante como en Derecho se requiera y fuere menester a favor de DON CARLOS JAVIER MEDRANDA SANCHEZ, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la calle Francisco de Marcos 600 entre Moguchi y Rumichaca, Guayaquil (Ecuador) y con Cedula de Identidad número 130995045-7; para que en nombre y representación del otorgante y en relación al solar sito en Urb. El Porvenir III Etapa MZ-M3 Lt.19, sito en Manta, (Ecuador) pueda realizar las siguientes facultades, aunque existan intereses concurrentes o contrapuestos, e incida en la figura jurídica del **autocontrato:** -----

Venderlo, por el precio, valor y bajo las condiciones que estime convenientes, y en caso de aplazamiento del cobro de todo o parte del precio, constituir o aceptar en seguridad de los mismos las garantías reales y personales que crea procedente, o establecer las resoluciones de pleno derecho de los contratos; solicitar la cancelación de cualquier carga que grave dicho lote. -----

Y a tales fines, otorgar y firmar cuantos documentos públicos y privados fueran necesarios o

FX0757533



01/2021



convenientes. -----

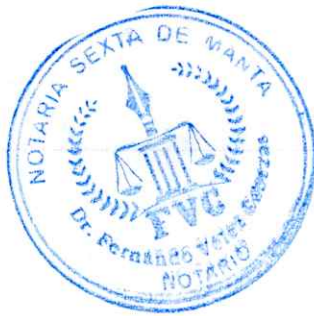
Advierto al compareciente de que cualquier error en la transcripción de datos en el presente otorgamiento exigirá la formalización de una nueva escritura bajo la exclusiva responsabilidad y a cargo de los otorgantes. -----

El plazo de validez del presente poder se establece hasta el día doce de octubre de dos mil veintiuno. -----

PROTECCIÓN DE DATOS.- He identificado al compareciente por su documento de identidad antes consignado, constando sus circunstancias personales según resulta de sus manifestaciones, quedando informado de lo siguiente: -----

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo





de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público, dando su consentimiento expreso para acceder a la Base de Datos de Sujetos y consultar los mismos. Sus datos se conservarán con carácter confidencial. -----

La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar/intervenir el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del



FX0757534

01/2021



terrorismo. -----

El notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría. -----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda. -----

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Calle Madrid, n.º 6-8, 3º (07800) EIVISSA. Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 3/2018 de 5





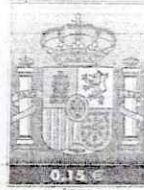
de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. -----

-----**OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN:**-----

1.-Reservas y advertencias legales.- Las hago al señor compareciente. Advierto también sobre la incorporación de datos a los ficheros automatizados regulados en la Orden del Ministerio de Justicia 484/2003, de 19 de febrero. **2. Lectura.-** Permito al señor compareciente la lectura de esta escritura, porque así lo solicita después de advertido de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial. **3. Consentimiento.-** Enterado, según dice, por la lectura que ha practicado y por mis explicaciones verbales, el señor compareciente hace constar su consentimiento al contenido de la escritura. **4. Firma.-** Y la firma. **5. Autorización.-** Del contenido de esta escritura extendido en cuatro folios de papel exclusivo notarial, serie FX números 0757528



01/2021



FX0757535



y los tres siguientes, yo el Notario doy fe. -----
 SIGUE LA FIRMA DEL COMPARECIENTE.- SIGNADO: J.
 ACERO SIMON. -RUBRICADO Y SELLADO. -----

ES COPIA LITERAL de su matriz con la que concuerda
 en número y contenido y donde queda anotada. La
 expido para el otorgante en cuatro folios de papel
 exclusivo para documentos notariales, serie FX
 números 0757532 y los tres siguientes. Eivissa, el
 mismo día de su autorización. DOY FE. -----

FE PÚBLICA
NOTARIAL

02677462



ESTE DOCUMENTO HA DE-
 VENGADO HONORARIOS COMO
 DOCUMENTO SIN CUANTÍA





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA

Country / Pays :

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don Juan Acero Simón

has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario

acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de su Notaría

bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en Ibiza

at / à

6. el día 04/08/2021

the / le

7. por D^a. Maria Dolores Fraile Escribano

by / par

8. bajo el número N5203/2021/005850

No
sous no

9. Sello / timbre

Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:

Signature:
Signature:

FE PÚBLICA
NOTARIAL



Decano Accidental del Ilustre Colegio
Notarial de las Islas Baleares

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:+Xpf-53j9-7WgP-k6t0

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:+Xpf-53j9-7WgP-k6t0

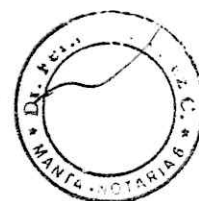
Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es/>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:+Xpf-53j9-7WgP-k6t0



DONCELAS / DONCELA
CRER. DEL PORT DE LA SAVINA 04 P03 20

EIVISSA
ILLES BALEARS

07391601

LUGAR DE NACIMIENTO / LLOC DE NAIXEMENT
MANABI
ECUADOR

MADRE DE / MARE DE
SEGUNDO-RUFINO / FELICITA

IDESPBGGE147588248249881K<<<<<<
6006093M2802091ESP<<<<<<<<<8
GOMEZ<SANCHEZ<<ROBERTO<UBER<<

NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130360843-2

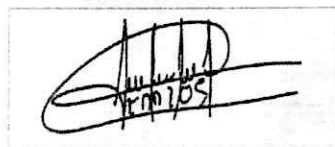
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ SANCHEZ
ROBERTO UBER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-06-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309950457

Nombres del ciudadano: MEDRANDA SANCHEZ CARLOS JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEDRANDA FRANCISCO MAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ LECTE IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-615-73172



216-615-73172

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO V2343/222

APellidos y Nombres del Padre: MEDRANDA FRANCISCO MAURO

APellidos y Nombres de la Madre: SANCHEZ LECTE IRENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUAYAQUIL - DUPLICADO 2019-02-19

FECHA DE EXPIRACION: 2029-02-19

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEPULA DE: 130995045-7

CIUDADANIA: ECUATORIANA

APellidos y Nombres: MEDRANDA SANCHEZ CARLOS JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI

24 DE MAYO

NOBOA

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-08-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Notario: Fernando Valera

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: GUAYAQUIL

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 21

JUNTA N°: 0003 MASCULINO

74687075

1309950457

MEDRANDA SANCHEZ CARLOS JAVIER

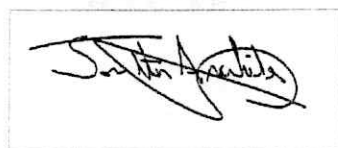
DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....(.....) folios utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 AGO 2021

Dr. Fernando Valera Obregon
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308732534

Nombres del ciudadano: ARCENTALES NEVAREZ JONATHAN ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZANO COELLO ZOILA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: ARCENTALES CEVALLOS SEGUNDO ADRIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NEVAREZ SALCEDO ANABEL DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-615-73047



210-615-73047

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N.º 130873253-4

APellidos y Nombres: ARCENTALES NEVAREZ JONATHAN ADRIAN
Lugar de nacimiento: MANABI
MANTA
Fecha de nacimiento: 1985-01-25
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado civil: CASADO
Conjunta: LOZANO COELLO

PROFESIÓN OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres de los padres: ARCENTALES CEVALLOS SEGUNDO ADRIANO
APellidos y Nombres de la madre: NEVAREZ SALCEDO ANABEL DEL PILAR

Lugar y fecha de expedición: MANTA
2017-09-05

Fecha de expiración: 2027-09-05

V24434442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA N.º: 0007 MASCULINO

18015941

ARCENTALES NEVAREZ JONATHAN ADRIAN

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
....., fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 25 AGO 2021

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el
2 Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5

6


CARLOS JAVIER MEDRANDA SANCHEZ

7

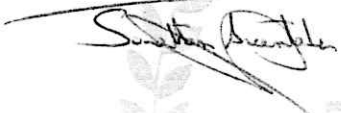
C.C. No. 130995045-7

8

9

10

11


JONATHAN ADRIAN ARCENTALES NEVAREZ

12

C.C. No. 130873253-4

13

14

15

16

17


DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

18

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

19

20

21

22

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
signo y firmo.

23

24

Manta, a 26-08-2021

25

26


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

27

28



El nota.

